



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)

C/ MAYOR,1. CP 02500 –TOBARRA
TLF.967325036. E-MAIL: tobarra@dipualba.es

Según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 6/11/1996, se aprueba en sub punto V) la aprobación de modificación de tarifas de agua, alcantarillado y recogida de basura, con el importe de subida del I.P.C, que para el ejercicio 2020 será del 0,8 %.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

En Tobarra, a 12 de febrero de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo. Amparo Ballesteros Jiménez

SR. GERENTE DE AQUONA, S.A.U



Subida del I.P.C - AYUNTAMIENTO DE TOBARRA - Cod.1574973 - 12/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://tobarra.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
sXuUv3axNkkqP3O2n
66kxYYonKD2NDdTZf
IzgJ1qmUQ=

Código seguro de verificación: PD6GWU-76LWAAEY

Pág. 1 de 1